

## Objeto e Informe de Comisión

Lugar, Fechas de salida y regreso: Comisión de Transparencia del Estado de Nuevo León  
04 al 06 de septiembre

Nombre: Elba Manoella Estudillo Osuna

Puesto: Comisionada Ciudadana Propietaria

Área que comisiona: Pleno

Acuerdo u oficio de comisión: ACUERDO AP-09-246

I Sesión ordinaria de septiembre del Pleno ITAIPBC

Evento: II Sesión Extraordinaria de la coordinación regional norte

Trabajo a desempeñar: Asistencia a la II Sesión Extraordinaria

Objeto de la comisión: II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA  
COORDINACIÓN REGIONAL NORTE

Actividades realizadas: Reunión de trabajo de la coordinación Regional Norte

Resultados obtenidos con la comisión: \_\_\_\_\_

### Resumen y contribuciones a la Institución :

Entre los órganos garantes de la región norte se analizaron las diversas rutas planteadas para lograr el fortalecimiento institucional de los órganos garantes de los estados , a través de la designación de presupuesto federal. Una de las propuestas proviene de la coordinadora de Órganos Garantes y otra del mismo órgano garante del estado de México, aquí la postura de los órganos garantes de la región fue que es necesario consensar con el resto de las regiones sobre un posicionamiento público y empujar todos hacia el mismo sentido para lograr mayor impacto. por lo que en este tema se obtiene información más concreta sobre cuales son las acciones que se han emprendido a nivel nacional para lograr el apoyo del gobierno federal. por otra parte se analizo a detalle todo lo relativo a la facultad de atracción que de acuerdo a la ley tiene el INAI y en específico se identificaron las debilidades jurídicas que el lineamiento en la materia tiene, en primer termino se incluye la intervencion del Secretario del SNT cuando esta figura solo cobra relevancia en lo relativo a las actividades del promio sistema y no en la relación INAI órganos garantes y por otra parte queda bastante confuso la situación de los terminos procesales y el formato que según el lineamiento se debe llenar y enviar al INAI cuando exista un procedimiento en contra del propio órgano garante. En este sentido se acordó que dicha notificación se hiciera en escrito libre y no a través de dicho formato, en tanto se logra a través de la coordinadora de órganos incidir en la modificación de tal lineamiento.

  
Firma de Autorización Firma del Servidor Público

## **Conclusiones y tareas derivadas de la comisión:**

### **Acuerdos de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Coordinación de la Región Norte:**

#### **Acciones para incrementar el presupuesto de los organismos garantes (OG):**

Se propone crear un grupo de trabajo para promover el tema mediáticamente, generar posicionamientos y hacer cabildeo ante las instancias correspondientes, para impulsar la creación de un programa para el fortalecimiento de la transparencia, de manera armónica con la coordinadora nacional de organismos garantes y las coordinaciones regionales.

#### **Mecanismos de coordinación y eventos de capacitación:**

Se propone elaborar programas estatales de capacitación y tutoriales aprovechando las nuevas tecnologías.

Facultad de atracción:

#### **Se revisaron varios tópicos:**

- Los recursos de revisión en contra de los OG por vía ordinaria deben remitirse al INAI.
- Los Consejos Consultivos adolecen de facultades para intervenir en la facultad de atracción. El lineamiento va más allá de la ley.
- Los OG deben crear una base de datos para que el INAI determine sobre qué recursos ejercer la facultad de atracción. Se recomienda no utilizar el formato propuesto por el INAI.

Se propone que las áreas jurídicas de cada organismo garante de la región norte emitan sus observaciones y recomendaciones sobre el pronunciamiento de la región sureste, a efecto de armonizar y consensuar el pronunciamiento de la región norte con las aportaciones que se reciban de cada OG.

#### **Programación de eventos:**

6 y 7 de octubre en Monterrey, NL: Foro Regional de Archivos.

7 de octubre en Mérida, Yuc.: Foro regional por la armonización legislativa en materia de protección de datos personales y el ejercicio pleno de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales a grupos vulnerables.

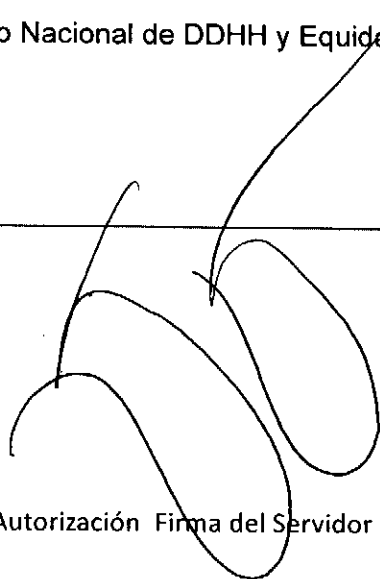
13 y 14 de octubre: Primer Encuentro Multilateral de Transparencia; Universidad De Castilla-La Mancha, Sede Ciudad Real, España.

14 de octubre en Zacatecas, Zac.: Foro regional por el ejercicio pleno de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales a grupos vulnerables.

21 de octubre en Durango, Dgo.: Foro regional por el ejercicio pleno de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales a grupos vulnerables.

27 de octubre en Monterrey, NL.: Foro regional por la armonización legislativa en materia de protección de datos personales.

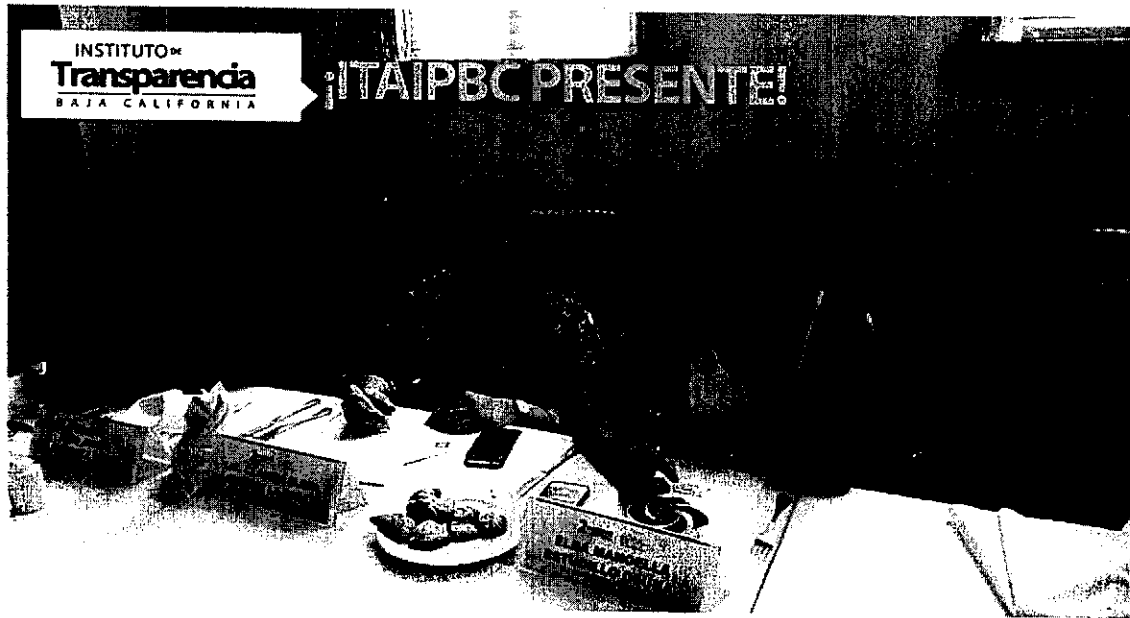
28 de octubre en Saltillo, Coah.: Congreso Nacional de DDHH y Equidad de Género.



Firma de Autorización Firma del Servidor Público

Archivo documental y fotografico

Presentacion PROFOTAD  
[click aqui](#)



Firma de Autorización Firma del Servidor Público